TUOPINAS.CL
NOTICIAS REGIÓN DE VALPARAÍSO

Cámara de Diputados aprueba admisibilidad de proyecto que crea el “Registro de Vándalos para delincuentes de Cuello y Corbata” impulsado por el diputado Cristian Mella

La iniciativa, originada en la bancada de la Democracia Cristiana, superó su primera barrera legislativa con 59 votos a favor y avanza a su primer trámite constitucional.

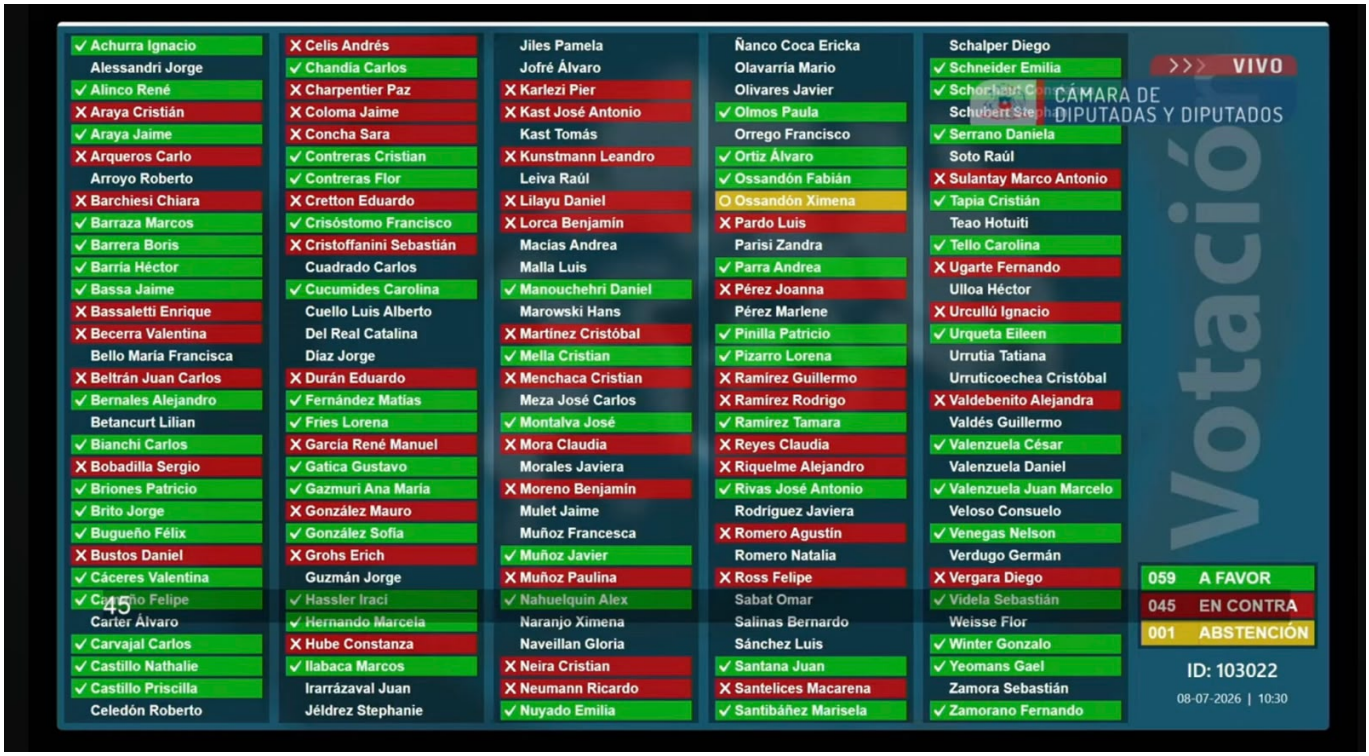
Un importante avance legislativo se concretó hoy en la Sala de la Cámara de Diputadas y Diputados tras aprobarse la admisibilidad del proyecto de ley que crea el “Registro de Vándalos para delincuentes de cuello y corbata”. La iniciativa logró sortear esta etapa inicial con 59 votos a favor, 45 en contra y una abstención, permitiendo que la propuesta pase oficialmente a su primer trámite.

Anuncio Patrocinado

El proyecto de ley fue impulsado desde la bancada del Partido Demócrata Cristiano (PDC), teniendo como principales promotores a los diputados Cristian Mella y Patricio Pinilla.
Con el objetivo de endurecer las consecuencias para quienes cometan delitos financieros y abusos contra el Estado y los consumidores, la iniciativa busca aplicar duras sanciones civiles y financieras. Entre las medidas destacan la retención del pasaporte, la suspensión de la licencia de conducir y la prohibición absoluta de participar en licitaciones públicas para quienes cometan fraude, cohecho o colusión.
De esta forma, el registro pretende visibilizar y sancionar de manera integral a personas y ejecutivos que sean condenados por la justicia en delitos de alta gravedad, tales como corrupción, lavado de activos, administración fraudulenta, fraude al fisco, malversación de caudales públicos y estafa.
El diputado Cristian Mella valoró el respaldo de la Sala en esta instancia de admisibilidad y reiteró el espíritu de la iniciativa. Al respecto, el parlamentario explicó que el foco del proyecto es que la sanción no sea solo penal, sino que “golpee directamente la movilidad y los privilegios económicos de los delincuentes que incurran en estas faltas”.
Con esta votación, el proyecto de los diputados Mella y Pinilla sortea su primera valla y queda en condiciones de iniciar su estudio y debate de fondo en la comisión de Seguridad de la Cámara.

TUOPINAS.CL
NOTICIAS REGIÓN DE VALPARAÍSO

Cámara de Diputados aprueba admisibilidad de proyecto que crea el “Registro de Vándalos para delincuentes de Cuello y Corbata” impulsado por el diputado Cristian Mella



y tú, ¿qué opinas?